

## VIII Trofeo 7 Estrellas Comunidad de Madrid

El Radio Club Fuenlabrada, en colaboración con la Unión de Radioaficionados de Fuenlabrada (Sección Local de URE) y patrocinado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, promueve el **VIII Trofeo 7 Estrellas Comunidad de Madrid**, que será expedido con arreglo a las siguientes bases:

1º Para este trofeo se pondrán en el aire, simultáneamente, **SIETE** estaciones de radioaficionado con distintivos portables para la ocasión, y serán operadas por miembros de las asociaciones, Radio Club Fuenlabrada y Unión Radioaficionados de Fuenlabrada.

EA4JM/P	PELAYOS DE LA PRESA	28109
EA4GFR/P	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	28176
EA4FJX/P	NAVAS DEL REY	28099
EA4BU/P	TITULCIA	28147
EB4GRW/P	FRESNO DE TOROTE	28057
EA4RKF	FUENLABRADA	28058
EA4RCF	FUENLABRADA	28058

Estas estaciones estarán situadas, en diferentes localidades de la Comunidad de Madrid, el día 18 de noviembre de 2.018 en el horario de 08:30 a 12:00 horas UTC (09:30 a 13:00 horas EA).

Los participantes, tras realizar los respectivos comunicados con cada una de las siete estaciones, obtendrán el VIII Trofeo Siete Estrellas Comunidad de Madrid.

2º A este trofeo, podrá acceder cualquier radioaficionado en posesión de licencia oficial en vigor, así como los SWL, siendo este trofeo de carácter internacional.

3º El trofeo se conseguirá tras realizar los siete contactos en HF en la banda de 40 metros dentro del segmento recomendado por la IARU, para esta banda. Serán válidos los contactos realizados desde estaciones fijas, portables y móviles, siempre que estas estén autorizadas para ello.

Puede únicamente optarse al trofeo completando los comunicados con las siete estaciones.

4º Solamente se otorgará un contacto por cada estación que haga su correspondiente llamada y no serán válidos los contactos puente.

En el caso de las estaciones SWL, se solicitará un mínimo de dos contactos escuchados a cada estación.

5º Los logs con los contactos realizados, deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico [ea4rcf@gmail.com](mailto:ea4rcf@gmail.com)

En el listados enviados debe indicarse nombre y apellidos, código postal, domicilio y teléfono, y deberá incluirse una relación con las siete estaciones puestas en el aire para este evento, **en formato cabrillo**, figurando en ella la fecha del contacto, distintivo de llamada de la estación, hora UTC, y frecuencia, no siendo necesario el envío de las tarjetas QSL.

**No serán admitidos los listados recibidos por correo ordinario o que tengan como dirección de envío apartados de correos**, dado que la agencia de transportes lo hará directamente al domicilio del peticionario.

En el caso de enviar tarjetas QSL, se deberán enviar vía manager de este trofeo, que es EA4RKF.

El plazo de entrega de los log´s será del 19 de noviembre al 1 de diciembre de 2.018 y cuando sea recibido su e-mail recibirá otro de confirmación.

6º Trofeo: El trofeo será un motivo alegórico a la Comunidad de Madrid.

Para la obtención del trofeo, la estación solicitante deberá demostrar el haber contactado con las siete estaciones descritas para este evento.

Los resultados con las estaciones que consigan el citado trofeo serán confirmados a partir del día 2 de noviembre de 2.018 mediante un e-mail con la verificación de la consecución del trofeo.

7º El trofeo y el envío del mismo es gratuito.

UNA VEZ CONFIRMADO POR LA ORGANIZACIÓN, MEDIANTE UN CORREO ELECTRONICO, A PARTIR DEL DIA 2 DE DICIMBRE, LA CONSECUCIÓN DEL TROFEO, deberá solicitarse expresamente el trofeo.

De no recibir el log antes del día 15 de diciembre de 2.018, se entenderá que las listas se envían como de control, y en este caso, no tendrá derecho al trofeo.

8º Todos los e-mail recibidos se responderán con acuse de recibo, de no recibir el acuse de recibo, deberán ponerse en contacto nuevamente vía e-mail para confirmar la recepción.

9º Para cualquier cuestión no contemplada en las bases, o de distintas interpretaciones, estas serán aclaradas por el Radio Club Fuenlabrada, siendo inapelables sus decisiones al respecto.

10º El Radio Club Fuenlabrada se reserva el derecho de modificar o cambiar las bases del VIII Trofeo 7 Estrellas Comunidad de Madrid, para la mejora del mismo.